

Consulta Pública previa para elaborar el Proyecto de Ley de Dinamización del Medio Rural



ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL ALTO JALÓN

La asociación socio cultural sin ánimo de lucro, Alto Jalón, se pone en acción como tal, en el año 1995 como respuesta a las necesidades detectadas por un grupo de personas que apuestan por el medio rural. Esta asociación arrancó con personas voluntarias, que tenían claro qué necesidades y oportunidades existían en nuestros pueblos. Este grupo de inicio tan cohesionado, tan clarividente, tan de la tierra, construyó una entidad social de grandes cimientos que ha permitido que, 25 años después, sigamos por estos derroteros.

Durante todos estos años de andadura, han sido muchos los pueblos, las personas y los proyectos que se han llevado a cabo. Siempre con una misma línea: atender aquellas necesidades sociales que no están cubiertas por otras entidades, con la mirada puesta desde la inclusión y el desarrollo del medio rural.

Nuestros fines:

- La promoción y educación de los grupos y sectores desfavorecidos.
- El desarrollo integral del medio rural.
- Ofertar actividades, recursos educativos y sociales.
- Promover el interés general en todas las actuaciones.

Ámbitos de actuación:

- Servicios educativos para la población infantil, que faciliten recursos educativos, actividades de ocio saludable, que faciliten la conciliación familiar en el medio rural.
- Actuaciones de atención educativa para la infancia más vulnerable y con necesidades educativas especiales.
- Trabajo con jóvenes, desde el tiempo libre, la formación y creación de empleo.
- Actuaciones dirigidas a las personas mayores de nuestros pueblos, que ayuden a mejorar su calidad de vida y autonomía personal.
- Actuaciones dirigidas a las personas migrantes.

Asociación socio cultural Alto Jalón - CIF: G-50466846

Calle Ferrocarril s/n

50220 Ariza (Zaragoza)

a.altojalón@gmail.com



- Dinamización de la población en general vinculadas a procesos de desarrollo integral y comunitario.
- Acciones encaminadas a frenar la despoblación en el medio rural.

Durante el año 2019 realizamos un estudio de investigación sobre la realidad social de los preadolescentes, adolescentes y jóvenes (Territorio Zaurín, Instituto de Educación Secundaria Zaurín situado en Ateca). Este estudio nos han dotado del conocimiento de la realidad social, económica, uso de las TIC's, sus necesidades, demandas y preocupaciones en una zona con una galopante y alta despoblación. Qué puede ser extrapolable a muchas otras zonas de Aragón rurales.

Realidad de los jóvenes del Territorio Zaurín

En 2019, se llevó a cabo una encuesta en el Instituto Zaurín de Ateca, realizándose en total 85 encuestas a jóvenes de entre 15 y 19 años. El IES Zaurín de Ateca (Zaragoza) es de titularidad pública. Actualmente en el curso 2019/2020 acuden 370 alumnos y alumnas, de los pueblos: Torrijo de la Cañada, Villalengua, Moros, Alhama de Aragón, Cetina, Ariza, Monreal de Ariza, Torrehermosa, Alconchel de Ariza, Calmarza, Jaraba, Campillo, Nuévalos, Godojos, Castejón, Valtorres, La Vilueña, Munébrega, Cimballa y Monterde. No hay alumnado de los siguientes pueblos en este curso: Berdejo, Bijuesca, Contamina, Bubierca, Carenas, Embid de Ariza, Bordalba, Pozuel de Ariza, Cabolafuente, Sisamón y Abanto.

“Territorio Zaurín” está compuesto por 33 municipios con un total de 8886 habitantes, un 4,7% de habitantes por km², un promedio de 5,6% de población menor de 15 años y 10,3% de población menor de 25 años, mientras que un 40% de la población tiene más de 65 y más años y el índice de emplazamiento de edad activa total asciende al 36%.

La pérdida de población y alto envejecimiento es una constante en los últimos años, de 2012 a 2018 ha perdido un 11% de habitantes. Hay un total del 14 % de personas inmigrantes, cifra que también ha disminuido en los últimos años.



Respecto a su formación futura un 47% apunta a la universidad en su misma provincia para continuar sus estudios, un 14% fuera de la provincia. Un 13% piensa que seguirá estudiando en su mismo instituto, un 12% en Calatayud en otro instituto y un 13% en otro instituto. Un 61% siente que sus padres tendrán que realizar un esfuerzo económico para seguir estudiando, solo un 1% piensa que no podrá seguir estudiando por motivos económicos. Un 5% cree que obtendrá becas para el estudio, un 18% no cree que tendrán que realizar un esfuerzo económico y un 9% apuntan a un gran esfuerzo económico por parte de sus padres.

En la siguiente tabla presentamos las respuestas referentes al lugar donde les gustaría trabajar en el futuro, siendo “1” nada y “5” mucho. Los lugares sobre los que les hemos preguntado sobre su preferencia del lugar para trabajar son: en tu pueblo, cerca de tu pueblo, en tu provincia, en otra provincia y fuera de España. Los hemos desglosado por géneros para conocer mejor sus deseos, ya que en estas variables hay diferencias significativas.

		¿DÓNDE TE GUSTARÍA TRABAJAR?				
		1 (NADA)	2 (UN POCO)	3 (REGULAR)	4 (BASTANTE)	5 (MUCHO)
En tu pueblo	CHICAS	47	10	28	2	13
	CHICOS	21	13	19	13	34
Cerca de tu pueblo	CHICAS	22	21	19	21	17
	CHICOS	16	13	26	24	21
En tu provincia	CHICAS	0	9	15	36	40
	CHICOS	2,5	2,5	24	29	42
En otra provincia	CHICAS	15	9	30	23	23
	CHICOS	18	32	21	16	13
Fuera de España	CHICAS	40	13	28	6	13
	CHICOS	53	8	21	13	5

Fuente: Base total muestra. Datos en %. Encuesta Territorio Zaurín. Elaboración propia.

Respecto a sus perspectivas laborales las chicas en un 98% y los chicos un 84% creen que tendrán que emigrar de su pueblo para trabajar en un futuro. Un total del 60% creen que tendrán que emigrar dentro de su propia provincia, un 28% fuera de la provincia y un 4% fuera de España. Un 2% de las chicas y 8% de los chicos no saben/no contestan. Solo un 8% de los chicos piensa que no tendrá que emigrar, en cambio las chicas no apuntan a esa posibilidad.

En cuanto en qué lugar les gustaría trabajar, las chicas en un 13% les gustaría “trabajar en su pueblo” (5), en cambio los chicos apuntan un 34% (5) su preferencia, y no les gustaría nada un 47% (1) las chicas y un 21% (1) los chicos.

Respecto a si les gustaría “trabajar cerca de tu pueblo”, los deseos de los chicos y las chicas están repartidos entre todas las opciones, aunque los chicos son algo más partidarios que las chicas sobre esta opción.

Respecto a “trabajar en la provincia” las chicas lo apuntan como la opción más deseable más de un 75% (5) y (4), no apuntan la opción “nada”, y un 9% “poco”. Los chicos, aunque apuntan un 71% (5) y (4), como deseable, un 27% (3), (2) y (1) lo ven como una posibilidad, pero sin la contundencia de las chicas.

Más de la mitad de las chicas indican que les “gustaría trabajar fuera de la provincia” y un 37% de los chicos (5) y (4). Los chicos contestan “no” (1) o “poco” (2) en un 50%, mientras las chicas solo lo apuntan un 24%.

Mediante un conjunto de ítems debían de marcar “las ventajas de vivir en su municipio”, las respuestas mayoritarias han sido: mayor libertad de movimiento, no hay ruido, no hay contaminación, contacto con la naturaleza y conocer a casi todas las personas.

Lo que consideran como “un problema en su municipio” son: faltan servicios de ocio y población envejecida, en menor medida apuntan a la falta de servicios formativos, deportivos y la despoblación.

Respecto a lo que consideran “un problema para los jóvenes que viven en la zona rural” lo hemos desglosado en las variables de género y por número de habitantes de su municipio. En una escala del 1 al 10, donde 1 es “nada importante y 10 “muy importante”. No hay grandes diferencias por género, exceptuando en “tener pocas actividades

deportivas” y “no poder practicar y/o competir en algún deporte” los chicos otorgan un punto por encima que las chicas como un problema.

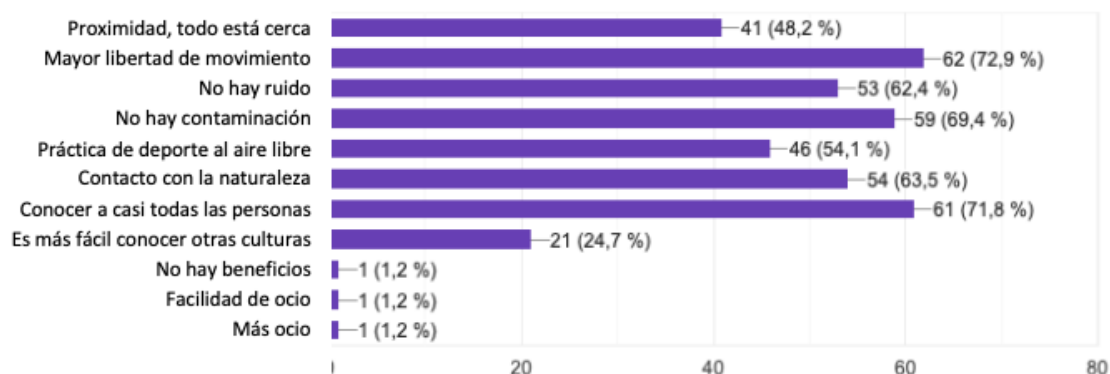
“Ser pocos jóvenes en el pueblo” es la situación que supone mayor problema para la juventud, con un 7 de media, seguida de “tener poca oferta educativa”, “tener pocas actividades formativas”, “no tener cobertura móvil” y “no tener tiendas de ropa, tecnología, etc.”. A medida que los y las jóvenes viven en pueblos más pequeños, indican que las situaciones expuestas pueden suponer mayor problema a las personas jóvenes que viven en la zona rural.

Tabla 40 ¿En qué medida estas situaciones pueden suponer un problema para los jóvenes que viven en la zona rural?

	CHICOS	CHICAS	menos de 100 habitantes	de 101 a 500 habitantes	de 501 a 850 habitantes	más de 851 habitantes
	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA
Tener pocas actividades deportivas	6,34	5,41	7,14	6,95	4,63	5,39
Tener pocas actividades lúdicas	5,3	5,96	7,29	7,21	4,75	4,96
Tener pocas actividades formativas	5,97	6,36	8,17	7,55	5,88	5,42
Ser pocos jóvenes en el pueblo	6,97	6,95	9	8,68	6,38	6,13
No tener amigos/as de mi misma edad	5,45	6	7,57	7,55	6	4,69
Tener que salir con los/as amigos/as a otros pueblos	5,11	5,04	7,14	5,05	5,38	4,73
Tener poco anonimato	5,08	5,27	7,33	6,6	5,88	4,19
No poder practicar y/o competir en algún deporte	5,95	4,93	7	6,45	4,38	4,9
Tener poca oferta educativa	6,55	6,93	7,57	9,16	7,38	5,55
No tener cobertura móvil	6,65	6,16	8,6	7,55	6,38	5,67
No tener tienda de ropa, tecnología, etc.	6,35	6,17	7	7,58	7,25	5,47

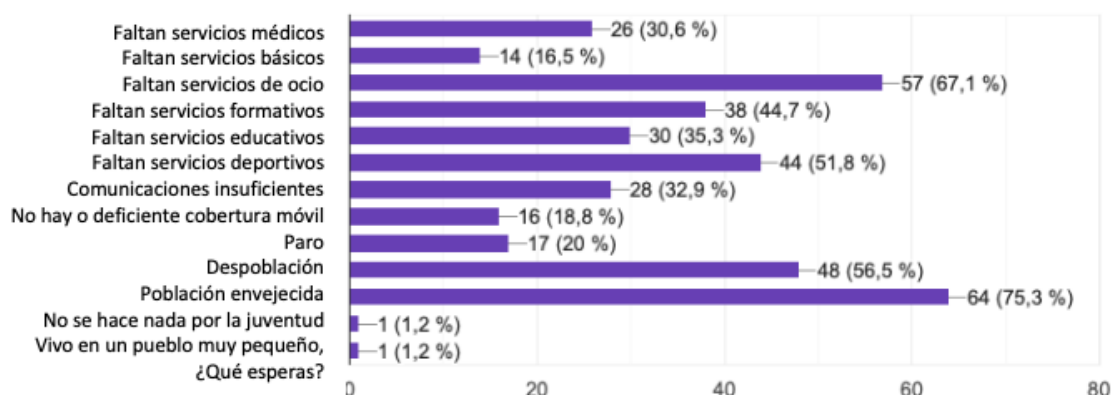
Fuente: Base total muestra, encuesta Territorio Zaurín. Elaboración propia

Tabla 38 ¿Cuáles son las ventajas de vivir en tu municipio?



Fuente: Base total muestra, datos en %. Encuesta Territorio Zaurín. Elaboración propia

Tabla 39 ¿Qué temas consideras un problema en tu municipio?



Tras todo lo expuesto y entendemos que extrapolable a muchas de las zonas rurales de Aragón, sobre todo aquellas más despobladas, envejecidas y alejadas de las capitales de provincia, el **Gobierno de Aragón debe de trabajar por y para la juventud rural, ofreciendo espacios de participación, educativos, lúdicos, deportivos, comunicaciones y conectividad. Además, con especial especial atención al colectivo femenino.**

Siguiendo los objetivos de la norma que han de regir las actuaciones públicas de las Administraciones Públicas de Aragón en materia de dinamización rural y lucha contra la despoblación, proponemos para el ámbito de la juventud e infancia rural:

Objetivo 1_ Propiciar un nivel de vida digno a la población rural en términos de renta, calidad, y bienestar, desarrollando políticas de discriminación positiva hacia aquellos habitantes y familias del medio rural teniendo en cuenta la estructura aragonesa de asentamientos y los instrumentos de Ordenación del Territorio:

- **Fomentar el empleo digno y de calidad.**
- **Cooperación con las autonomías limítrofes en lo referente a los servicios educativos públicos.**
- **Deslocalización de la industria.**
- **Cada vez que se elaboren leyes o decretos por el Gobierno de Aragón incluya un estudio de impacto sobre el medio rural.**
- **Mayor autonomía de acción respecto al resto de administraciones públicas trabajando agentes de desarrollo, técnicos especializados, grupos de acción local y colectivos del territorio.**

Objetivo 2_ Combatir la exclusión social derivada de la menor disponibilidad en el mundo rural de servicios, equipamientos e infraestructuras, garantizando el acceso educativo, prestaciones sanitarias, dependencia, vivienda, transportes, energía, agua y dotación de banda ancha.

- **Becas de educación para todos los habitantes de la zona rural si deben de salir de su zona para seguir formándose, tras la Educación Secundaria Obligatoria.**
- **Continuación Programa Erasmus Rural de la Universidad de Zaragoza y de otras que quieran sumarse.**
- **Banco de Trabajos Fin de Grado y/o Máster que tengan por finalidad estudios, intervenciones y/o propuestas hacia el mundo rural, solicitados o consensuados por el medio rural (ayuntamientos, organizaciones, asociaciones, etc.)**
- **Atención especial a la juventud rural fomentar espacios de asociacionismo, lúdicos, deportivos, encuentros intracomarcales de ocio y deporte.**

- Transporte a la demanda intracomarcal para los encuentros de ocio y deporte, fiestas de los pueblos, etc.
- Bibliobús, acuerdos con los institutos y CRAs.

Objetivo 3_ Incentivar la utilización del patrimonio cultural, etnológico e histórico propio como vía de valorización económica y social de la singularidad local del medio rural y del sentido de pertenencia a sus habitantes.

- Potenciar desde los centros escolares a través de excursiones didácticas, proyectos educativos a lo largo de la vida escolar y encuentros intergeneracionales para conocer los diferentes patrimonios de la zona.
- Fomentar encuentros interculturales en los pueblos, conciertos y compartir espacios de aprendizaje y cooperación.

Objetivo 4_ Impulsar en el medio rural programas de Orientación, Inserción, Formación y Promoción del empleo, emprendimiento económico y social, difusión de la cultura y de I+D+i adecuados a la realidad rural, y a las oportunidades y valores ligados a un mundo rural vivo y de futuro.

- Fomentar espacios de coworking.
- Fomentar espacios para estudiar con wi-fi.
- Fomentar formación respecto a los recursos naturales de la zona desde la conservación y apoyo a la biodiversidad.
- Crear redes de jóvenes emprendedores rurales, con espacios de compartir y generar conocimiento.

Objetivo 5_ Promover una mayor sensibilización hacia los valores y posibilidades del medio rural, proponiendo políticas de desarrollo urbano en armonía y complementariedad con los intereses rurales, integrando los valores rurales en la vida urbana.

- En los comedores escolares, hospitales, residencias, etc. potenciar el consumo de alimentación ecológica y de proximidad, con la información diaria de la procedencia del producto.

- Continuación de programas de televisión y radio sobre el medio rural.
- Huertos escolares en todos los centros escolares.

Objetivo 6_ Desarrollar los mecanismos participativos en al ámbito local e invertir en el tejido social-territorial, para integrar y coordinar a los y las agentes sociales (en particular a la mujer rural y a los jóvenes) y sus organizaciones implicadas en el mundo rural .

- Fomentar la participación asociativa de la juventud en defensa del medio ambiente y rural, tanto a nivel de pueblo como comarcal.
- Fomentar la participación juvenil e infantil en los ayuntamientos y comarcas, mediante programas de participación.

Objetivo 7_ Optimizar las actuaciones y recursos financieros disponibles y dar coherencia a los principios implícitos en el modelo de desarrollo rural inteligente, sostenible, territorial e integrador aprovechando las oportunidades que ofrecen las innovaciones tecnológicas, la bioeconomía, la economía circular y colaborativa, la digitalización y la industria 4.0.

- Fomentar las Smart Villages.
- Alianzas entre los productores y los consumidores, dando prioridad a los productos locales y de km0, creando redes y mercados locales en los que participen la infancia y juventud en ferias, charlas, formación, etc.
- Apostar por la formación de biotecnología, producción ecológica, su transformación y el mantenimiento de la biodiversidad. Especial atención a jornadas STEAM (Science, Technology, Engineering, Art y Mathematics, es decir, ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) enfocadas especialmente para niñas y chicas jóvenes donde puedan ver la aplicación de su futuro académico desarrollado en el mundo rural.

Objetivo 8_ Implantar un procedimiento de simplificación administrativa y burocrática, y de revisión legislativa que erradique los obstáculos para el desarrollo de

proyectos e iniciativas públicas y privadas que contribuyan a la reactivación del medio rural.

- Creación de redes virtuales sólidas entre jóvenes aragoneses con intereses compartidos, emprendimiento, cultural, deportivos, etc.

Objetivo 9_ Fomentar el turismo rural con acciones de promoción dirigidas a la creciente demanda de ocio en las zonas rurales y el medio natural, configurándolo como un destino singular y de valor único.

- Fomentar el conocimiento cultural, patrimonial, ecológico a los jóvenes mediante su participación directa en creación, restauración de senderos, páginas web, redes sociales, competiciones deportivas, rutas interpretativas, etc.

Objetivo 10_ Propiciar la diversificación productiva mediante la puesta en valor de los recursos naturales del sector primario y el fomento y desarrollo de la agroindustria como elementos dinamizadores y generadores de empleo en las zonas afectadas por procesos de desmantelamiento o reconversión industrial.

- En los comedores escolares, hospitales, residencias, etc. potenciar el consumo de alimentación ecológica y de proximidad, con la información diaria de la procedencia del producto y creando empleo en las zonas a productores como a personal de cocina.
- Mercados locales de proximidad. Productores-consumidores.
- Apoyo y formación hacia la ganadería extensiva.

Objetivo 11_ Garantizar una plena conectividad territorial, para una adecuada cobertura de internet de banda ancha y de telefonía móvil en todo el territorio, evitando así que se produzca una brecha de derechos en el ámbito digital.

- Garantizar el acceso a una conectividad de calidad en el ámbito de las telecomunicaciones. Conectividad fija, mínimo 30 megas simétricos, a poder ser con fibra óptica y cobertura móvil 4G.

Objetivo 12_ Incorporar el impacto y la perspectiva demográfica y territorial en la elaboración de Leyes, planes, políticas de natalidad y conciliación y programas de inversión dirigidos a Jóvenes, mujeres, mayores, personas más desfavorecidas y familias favoreciendo la redistribución territorial en favor de una mayor cohesión social.

- **Imprescindible.**

La Asociación socio cultural Alto Jalón se suma a esta consulta pública previa, y abiertos a colaborar, participar, aportar nuestro conocimiento y estudios para la elaboración del Proyecto de Ley de Dinamización del Medio Rural.

Ariza (Zaragoza), 15 de junio de 2020.

Asociación socio cultural Alto Jalón

CIF:G-50466846

